CPE No. 70-9-2023-002571 - SOLICITUD INICIO DEL TRÁMITE DE CONTRATACIÓN PARA: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR TÉCNICOS, TECNÓLOGOS O PRO

grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>
Jue 09/02/2023 10:49

Para: John Mario Acuña Martinez <jacuna@sena.edu.co>

CC: Ingrid Arroyo Colombo <iarroyo@sena.edu.co>;Sixta Tulia Meza Sinin <stmeza@sena.edu.co>;Pedro Suarez Montes <psuarezm@sena.edu.co>;Luz Stella Acosta Caro <lacostac@sena.edu.co>;Yudy Katherine Tamara Arrieta <ytamara@sena.edu.co>;Ferley Ramos Geliz <feramosg@sena.edu.co>

Apreciado(a) * JOHN MARIO ACUNA MARTINEZ

Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
70-9-2023-002571	2023-02-037308	9/02/2023 10:37:04 a. m.

Asunto	Descripción del asunto
SOLICITUDES SENA	SOLICITUD INICIO DEL TRÁMITE DE CONTRATACIÓN PARA: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR TÉCNICOS, TECNÓLOGOS O PRO

REF: CONTRATACION DIRECTA DE PRESTACION DE INSTRUCTOR REGULAR DE CENTRO.
– YULY ANDREA DUQUE DUQUE
Cordial saludo,
Por medio de la presente se solicita dar inicio al trámite de contratación: Prestar los servicios profesionales de carácter temporal como instructor Técnicos, Tecnólogos o Profesionales para impartir formación complementaria y/o titulada en las diferentes áreas que atiende el Centro de la Innovación, la Tecnología y los Servicios de la Regional Sucre, de acuerdo con las necesidades de la oferta regular del centro.
A continuación, se listan los documentos que soportan esta solicitud, los cuales son anexos y hacen parte integral de la misma en su etapa precontractual.
1. Hoja de vida del presunto contratista.
2. Estudio previo (gth-f-075 - formato estudio previo)
3. Verificación del plan anual de adquisiciones (pantallazo del PAA aprobado por la entidad)
4. Certificado de disponibilidad presupuestal –CDP
5. Certificación de inexistencia de personal de planta, expedido por director regional.
6. Autorización para contratos expedido por secretaria general, cuando corresponda.
7. Comunicación de designación de líder del proceso contractual y comité estructurador del proceso.
8. Acta de comité estructurador
9. Plantilla de información para publicación de contrato.
Lo anterior se solicita dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 17.1 del manual de contratación de la entidad actualizado el 30 de noviembre de 2020.
Cordialmente,
PEDRO MANUEL SUAREZ MONTES
COORDINADOR ACADEMICO

Atentamente,

Grupo Administración de Documentos
Direccion General
Servicioalciudadano@sena.edu.co
5461500
Calle 57 # 8 69 - Bogotá Colombia

@SENAcomunica www.sena.edu.co

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente

Viviana Caterin Garzon Ramirez <vivigarzonr@misena.edu.co>

SENA: Oficina Virtual de Radicación

1 mensaje

Aplicacion Oficina Virtual de Radicación Sena <oficina.virtual@sena.edu.co> 8 de febrero de 2023, 14:54
Para: vivigarzonr@misena.edu.co

IMPORTANTE- Por favor lea el siguiente correo electrónico.

Apreciado(a) Usuario(a)

Hemos recibido a través de nuestra **Oficina Virtual de Radicación** su comunicación, y se le ha asignado el número 72023032185, fecha y hora 08/02/23 14:53.

Para consultar la información con la cual fue generada su radicación de click aquí

Tenga en cuenta que nuestro horario de atención es de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:30 p.m., por lo tanto, si su solicitud está fuera de este horario se empezará a procesar a partir del día hábil siguiente.

Por favor, NO RESPONDA este correo electrónico.

Le agradecemos por hacer uso de la **Oficina Virtual de Radicación SENA**.

Cordialmente,

Grupo administración de documentos

SENA Dirección General

Logo SENA

Dirección General - Calle 57 No. 8 - 69 Bogotá, D.C.

instagram Facebook Twitter Youtube SENA

Redes

Sincelejo, 8 de Febrero de 2023.

Señor.
JOHN MARIO ACUÑA MARTINEZ
Coordinador Grupo Administrativo y Financiero
SENA, Regional Sucre.
Sincelejo-Sucre.

Asunto: Solicitud inicio del trámite de contratación para: Prestar los servicios profesionales de carácter temporal como instructor Técnicos, Tecnólogos o Profesionales para impartir formación complementaria y/o titulada en las diferentes áreas que atiende el Centro de la Innovación, la Tecnología y los Servicios de la Regional Sucre, de acuerdo con las necesidades de la oferta regular del centro.

REF: CONTRATACION DIRECTA DE PRESTACION DE INSTRUCTOR REGULAR DE CENTRO. – YULY ANDREA DUQUE DUQUE

Cordial saludo,

Por medio de la presente se solicita dar inicio al trámite de contratación: Prestar los servicios profesionales de carácter temporal como instructor Técnicos, Tecnólogos o Profesionales para impartir formación complementaria y/o titulada en las diferentes áreas que atiende el Centro de la Innovación, la Tecnología y los Servicios de la Regional Sucre, de acuerdo con las necesidades de la oferta regular del centro.

A continuación, se listan los documentos que soportan esta solicitud, los cuales son anexos y hacen parte integral de la misma en su etapa precontractual.

1. Hoja de vida del presunto contratista.
2. Estudio previo (gth-f-075 - formato estudio previo)
3. Verificación del plan anual de adquisiciones (pantallazo del PAA aprobado por la entidad)
4. Certificado de disponibilidad presupuestal –CDP
5. Certificación de inexistencia de personal de planta, expedido por director regional.
6. Autorización para contratos expedido por secretaria general, cuando corresponda.
7. Comunicación de designación de líder del proceso contractual y comité estructurador del proceso.
8. Acta de comité estructurador
9. Plantilla de información para publicación de contrato**.**

Lo anterior se solicita dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 17.1 del manual de contratación de la entidad actualizado el 30 de noviembre de 2020.

Cordialmente,

PEDRO MANUEL SUAREZ MONTES
COORDINADOR ACADEMICO